



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual

Roma, 24-28 de junio de 2024

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 14 de mayo de 2024

WFP/EB.A/2024/7-A/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección al Informe Anual de Evaluación de 2023

1. La dirección toma nota del Informe Anual de Evaluación de 2023 y agradece los constantes esfuerzos de la Oficina de Evaluación por garantizar que la función de evaluación sea independiente, creíble y útil y que se ajuste a las normas y los estándares establecidos por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, mejorando el aprendizaje, la rendición de cuentas, la transparencia y las realizaciones institucionales. La dirección celebra las mejoras introducidas en el informe de este año, que presenta una estructura racionalizada que incluye un resumen de los principales hallazgos derivados de las evaluaciones centralizadas. Los puntos siguientes constituyen la respuesta de la dirección a los hallazgos más relevantes de la función de evaluación y un panorama general de la labor que se está llevando a cabo para abordarlos.
2. **Fondos asignados a fines específicos.** La dirección reconoce las dificultades que plantea el hecho de que los fondos se asignen a fines muy específicos, lo cual puede limitar la capacidad del PMA para adaptarse a la evolución de los entornos operacionales y planificar eficazmente a corto y medio plazo. A fin de solventar estas limitaciones, el PMA está intensificando sus contactos con los donantes para promover acuerdos de financiación más flexibles, con el objetivo de fomentar una comprensión más cabal de las limitaciones operacionales que conlleva la asignación de fondos a fines específicos. Su estrategia se basa en la colaboración estratégica, la labor de promoción basada en datos empíricos y la promoción normativa. El PMA seguirá utilizando los marcos mundiales, como el Gran Pacto y el Pacto de financiación, para abogar por que los donantes modifiquen sus prácticas de financiación con el fin de fomentar modelos más sostenibles y menos restrictivos. La estrategia adoptada por el PMA para obtener financiación flexible y previsible servirá para respaldar los esfuerzos que se están desplegando para diversificar las fuentes de financiación.

Coordinadores del documento:

Sr. R. van der Zee

Jefe de Finanzas

Correo electrónico: robert.vanderzee@wfp.org

Sra. W. Bigham

Directora

Servicio de Planificación, Presupuestación y Presentación de Informes

Dirección del Jefe de Finanzas

Correo electrónico: wendy.bigham@wfp.org

3. **Estructura orgánica de las oficinas en los países.** Habida cuenta de que el contexto mundial está en constante evolución, un número cada vez mayor de oficinas en los países (a saber, las oficinas del PMA en Benin, Camboya, Kenya, Malawi y el Senegal) están llevando a cabo exámenes y ajustes estructurales con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos, que ha elaborado modelos de orientación estructural a modo de ejemplo, así como directrices sobre la estructura mínima que habría que mantener en función de la escala y la complejidad de las operaciones. La realización periódica de exámenes y ajustes estructurales garantiza que las oficinas estén configuradas de la mejor manera posible y cuenten con las competencias y capacidades necesarias para desempeñar sus funciones debidamente.
4. **Diseño e implementación de los planes estratégicos para los países (PEP) de manera integrada y coherente.** A raíz de la evaluación de la política en materia de PEP realizada en 2023, el PMA está mejorando la implementación de los PEP, en particular mediante reformas internas que simplifican los procesos y mejoran la gestión de las realizaciones y la recopilación de datos empíricos. Estas reformas tienen por objeto adaptar mejor los objetivos de los PEP a las capacidades y recursos de las oficinas en los países. En particular, se está simplificando el proceso de revisión presupuestaria de los PEP para propiciar una mayor integración de los programas, sobre todo en las operaciones de intervención ante nuevas crisis.
5. Además, el PMA sigue adaptando su cartera de actividades de desarrollo en función de las prioridades estratégicas y los efectos previstos en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Se hará un mayor uso del modelo de la teoría del cambio para mejorar la integración de los programas, en particular en los contextos de transición. Tras haber examinado recientemente dichas prácticas, se elaboraron unas orientaciones actualizadas que servirán de base para los futuros PEP, las cuales se centrarán en las prioridades de los Gobiernos y los asociados y harán hincapié en ordenar los programas por prioridad y en utilizar sistemáticamente datos empíricos. Las nuevas orientaciones garantizarán que los PEP se centren en las personas y permitan ordenar eficazmente por prioridad los programas, basándose en evaluaciones rigurosas de las necesidades, los desafíos y riesgos operacionales y los puntos fuertes específicos del PMA.
6. **Selección de beneficiarios.** El PMA se ha comprometido a mejorar varios aspectos de sus estrategias de selección de beneficiarios. El Departamento de Operaciones relativas a los Programas ha creado una línea de trabajo específica para que las oficinas en los países utilicen en mayor medida los sistemas nacionales de selección de beneficiarios. En 2024 el PMA tiene previsto revisar sus orientaciones operacionales sobre la selección de beneficiarios y elaborar un manual más completo, en el que se integrarán en mayor medida los principios de vulnerabilidad, diversidad, equidad e inclusión. A nivel operacional, el PMA está elaborando marcos para ordenar los programas por prioridad basándose en datos empíricos, que se actualizarán anualmente y servirán de base para introducir cambios comunes en los programas en un contexto de fluctuación de los recursos.
7. Tras la auditoría externa realizada en 2021 sobre la gestión de la información relativa a los beneficiarios, el PMA decidió incluir en el Informe Anual de las Realizaciones datos sobre la "intensidad de la asistencia" (indicador que mide el costo por beneficiario en dólares, la duración de la asistencia y el tamaño de las raciones). La adopción de esta metodología a nivel de los países facilitará la planificación y presupuestación basadas en datos empíricos y en las prioridades, y servirá de base para seleccionar a los beneficiarios en caso de que se produzcan déficits de recursos graduales o repentinos.
8. **Indicadores relativos al fortalecimiento de las capacidades nacionales.** En 2023, el PMA introdujo 14 nuevos indicadores de efectos que no están vinculados a ningún sector en concreto para evaluar los servicios de fortalecimiento de las capacidades nacionales y mejoró la estructura de los datos relativos a los indicadores de los productos, aumentando

así el nivel de detalle y la coherencia del marco de seguimiento. El personal de la Sede especializado en seguimiento ha impartido sesiones de capacitación a los equipos de las oficinas en los países para aplicar esos cambios. Estas mejoras permiten incorporar de manera flexible estos indicadores en los PEP, garantizando que las oficinas en los países puedan elegir los que mejor reflejen sus objetivos de fortalecimiento de las capacidades nacionales. Además, el PMA está elaborando métodos y orientaciones para generar datos empíricos cualitativos en apoyo de estos indicadores, que proporcionarán datos de seguimiento más detallados y completos tanto para las oficinas locales como para los mecanismos globales de supervisión.

9. **Protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.** En 2023, el Departamento de Operaciones relativas a los Programas actualizó sus orientaciones sobre la estrategia de participación de las comunidades en la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y el plan de acción conexo, con el fin de ayudar a las oficinas en los países. El resultado fue un aumento del porcentaje de oficinas que pusieron en marcha mecanismos comunitarios de retroalimentación, que pasó del 73 % al 82 %, así como el de oficinas que implementaron planes de acción para promover la participación de las comunidades, que pasó del 20 % al 29 %. El PMA también revisó las normas aplicables a los mecanismos comunitarios de retroalimentación e implantó la solución digital SugarCRM para cumplir las normas interinstitucionales y ambientales. Ante todo se centró en el fortalecimiento de las capacidades poniendo a disposición de los asociados un conjunto completo de herramientas y haciendo hincapié en la necesidad de contar con una dotación continua de recursos durante la reestructuración orgánica para respaldar y mejorar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.
10. **Sostenibilidad ambiental.** La sostenibilidad ambiental es una prioridad transversal, mientras que las salvaguardias ambientales y sociales son instrumentos operacionales concebidos para evitar que las operaciones del PMA causen daños. Debido a las limitaciones de financiación, el compromiso del PMA se centra en implementar la fase de diagnóstico inicial, que es el primer paso a la hora de aplicar un enfoque integral de salvaguardia. Cabe citar otros procedimientos como la obligatoriedad de realizar evaluaciones del impacto ambiental y social de las intervenciones de alto riesgo y la evaluación de las dificultades que surgen al implementar las salvaguardias ambientales y sociales. Estos nuevos procedimientos requieren un mayor grado de institucionalización, financiación y competencias técnicas.
11. **Integración de los objetivos de género en las operaciones del PMA.** En diciembre de 2023, el PMA actualizó su programa de transformación de las relaciones de género para crear un programa más sólido de certificación de la igualdad de género, diseñado con el fin de mejorar la capacidad de las oficinas en los países para integrar las cuestiones de género en sus programas de seguridad alimentaria y nutrición. Hasta la fecha, han obtenido esta certificación 27 oficinas en los países, y otras siete están en proceso de obtenerla. El PMA también está armonizando los recursos didácticos en materia de género con su política de género de 2022 y está elaborando nuevos materiales sobre enfoques que propicien la transformación de las relaciones de género en el marco de la colaboración con los demás organismos con sede en Roma. La introducción de la herramienta de rendición de cuentas e información sobre igualdad de género (GEAR) representa un avance significativo en este sentido. Esta herramienta está diseñada para integrar mejor la responsabilidad financiera y los resultados centrados en las cuestiones de género, estableciendo un marco más eficaz para el logro de los objetivos de igualdad de género en todas las operaciones del PMA. Además, el Programa hizo notables esfuerzos para respaldar la integración de las cuestiones de igualdad de género en sus programas, destinando más personal a ese ámbito, a saber, 11 asesores regionales, 15 oficiales en la Sede y dos oficiales especializados en violencia de género.

12. **Inclusión de la discapacidad.** El equipo encargado de este tema lleva desde 2021 integrando en los PEP las cuestiones relacionadas con la discapacidad. Se hicieron avances significativos en ese sentido, como la elaboración y la difusión en 2022 de unas orientaciones institucionales para apoyar a las oficinas en los países en sus esfuerzos por mejorar la inclusión de la discapacidad, y el análisis de 2023 demuestra que 16 de los 19 PEP aprobados en 2023 incorporaron análisis y programas detallados para la inclusión de la discapacidad. El equipo encargado de este tema sigue prestando un sólido apoyo y prestando servicios de garantía de la calidad desde la planificación inicial de los PEP hasta su aprobación por parte de la Junta Ejecutiva, velando por que se dé prioridad a la inclusión de la discapacidad en todos los marcos estratégicos del PMA. Este compromiso continuo forma parte de la estrategia más amplia del PMA para mejorar la inclusión de la discapacidad en todas sus operaciones a escala mundial.
13. **Asociaciones.** El Departamento de Asociaciones e Innovación proporciona apoyo operacional y orientaciones a los equipos en los países, colaborando con ellos en la formulación de estrategias de fomento de las asociaciones y movilización de recursos. Además, toma nota de las observaciones de la Oficina de Evaluación y se compromete a actualizar la estrategia del PMA en materia de asociaciones correspondiente al período 2014-2017, teniendo en cuenta la evolución del panorama de donantes y la reorganización institucional en curso. La actualización se llevará a cabo a mediados de 2026 y se realizará en colaboración con el equipo encargado de redactar el Plan Estratégico del PMA para 2026-2029.